

1028 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos de plazas de Cuerpos docentes universitarios de dicha Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Murcia de 17 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 22 de diciembre de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 239

Comisión titular:

Presidente titular: Don Mariano Hurtado Bautista, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Nicolás María López Calera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; don Marcelino Rodríguez Molinero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, y don Gregorio Robles Morchón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Secretario suplente: Don Vladimiro Lamsdorf Galagane, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José María Rodríguez Paniagua, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Andrés Ollero Tassara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada, y don Manuel Fernández Escalante Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 240

Comisión titular:

Presidente titular: Don Manuel Muñoz Cortés, Catedrático de Universidad y Profesor emérito de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Quilis Morales, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Manuel Albar Ezquerro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, y don José Muñoz Garrigós, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José Jesús de Bustos Tovar, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario suplente: Don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Valerio Báez San José, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz, y don Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

1029 RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso para provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Historia Medieval».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de

26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la integran, que ha de juzgar una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo:

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 26 de diciembre de 1988.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «HISTORIA MEDIEVAL» (NÚMERO 4)

Comisión titular

Presidente: Don Juan Torres Fontes, CU de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Juan Abellán Pérez, TU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Bonifacio Palacios Martín, CU de la Universidad de Extremadura; don Alfonso Franco Silva, TU de la Universidad de Córdoba, y doña M. Isabel Falcón Pérez, TU de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Riu Riu, CU de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña María del Mar García Guzmán, TU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, CU de la Universidad de Oviedo; don Manuel Llanos Martínez Carrillo, TU de la Universidad de Granada, y doña María Llanos Martínez Carrillo, TU de la Universidad de Murcia.

1030 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1.427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1988.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número 1 (231-88)

Comisión titular:

Presidente: Don Pascual Tarín Remohi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Mollada Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Egea Molina, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María Palacios y Reparaz, Catedrático de la